

BOLETÍN INFORMATIVO

NORMATIVA JURÍDICA RELEVANTE **MES DE SEPTIEMBRE DE 2019**

Coordinación General de Asesoría Jurídica
Dirección Nacional de Normativa Jurídico Educativa
Fecha del boletín: 30 de Septiembre de 2019

El Ministerio de Educación, a través de la Coordinación General de Asesoría Jurídica efectúa la publicación mensual de boletines informativos, poniendo a disposición de la comunidad educativa y ciudadanía en general, la normativa vigente de trascendental importancia para la transformación de la educación ecuatoriana.

- **CONTENIDO:**
- **DECRETOS EJECUTIVOS**
- **858-2019.-** Reformas al Reglamento General a la Ley Orgánica del Servicio Público. (Contratos de Servicios Ocasionales)4

● **ACUERDOS NORMATIVOS EMITIDOS POR EL MINEDUC:**

● **POR PUBLICAR EN EL REGISTRO OFICIAL**

- **Acuerdo Nro. MINEDUC-MINEDUC-2019-00058-A.-**
Designación de delegado permanente ante la Junta Directiva del Instituto Nacional de Evaluación5
- **Acuerdo Nro. MINEDUC-MINEDUC-2019-00059-A.-**
Delegación ante el Directorio de Regulación y Control del Transporte Terrestre, Tránsito y Seguridad Vial y para la integración del Consejo Consultivo Nacional de Transporte Terrestre, Tránsito y Seguridad Vial5
- **Acuerdo Nro. MINEDUC-MINEDUC-2019-00060-A.-**
Delegación ante la Comisión Gestora de la Universidad Intercultural de las Nacionalidades y Pueblos Indígenas Amawtay Wasi5
- **Acuerdo Nro. MINEDUC-MINEDUC-2019-00061-A.-**
Designación de Vocal Principal y Miembro Alterno ante el Directorio de la Fundación Municipal Bienal de Cuenca5
- **Acuerdo Nro. MINEDUC-MINEDUC-2019-00062-A.-**
Encargo para revisión y actualización del Acuerdo Ministerial No. MINEDUC-MINEDUC-2017-00098-A de 28 de diciembre de 20176

- **NORMATIVA DE INTERÉS PARA LA GESTION EDUCATIVA:**

- **PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA**

- **Decreto Nro. 2019-858.-** Reformas al Reglamento General a la Ley Orgánica del Servicio Público7

- **DINARDAP**

- **Acuerdo Nro. 005-NG-DINARDAP-2019.-** Norma para la creación de la Federación de Plataformas de Servicios de Interoperabilidad8

- **MINISTERIO DEL TRABAJO**

- **Acuerdo Nro. MDT-2019-247.-** Refórmese la norma técnica del Subsistema de Planificación del Talento Humano.....9
- **Acuerdo Nro. MDT-2019-235.-** Expídese la norma técnica de los mecanismos de calificación del servicio.....9

DECRETOS EJECUTIVOS

Reformas al Reglamento General a la Ley Orgánica del Servicio Público	
Datos Generales: Origen: Presidente Constitucional de la República Decreto Ejecutivo: No. 858 19/08/2019	Contenido: <i>“Artículo 1.- En el penúltimo inciso del artículo 3 del Reglamento General a la Ley Orgánica del Servicio Público, sustitúyase la palabra: “renovación” por: “prórroga”.</i> <i>“Artículo 2.- En el segundo inciso del artículo de 5 del Reglamento General a la Ley Orgánica del Servicio Público, elimínese la frase: “inciso cuarto del”</i> <i>. [...]”</i>

ACUERDOS NORMATIVOS EMITIDOS POR EL MINEDUC POR PUBLICAR EN EL REGISTRO OFICIAL

Delegación permanente ante el Instituto Nacional de Evaluación	
<p>Datos Generales:</p> <p>Origen: Ministerio de Educación</p> <p>Acuerdo: No. MINEDUC-MINEDUC -00058-A</p> <p>Fecha de Emisión: 09 de septiembre de 2019.</p>	<p>Contenido:</p> <p><i>“Artículo 1.- Designar a la Subsecretaria de Fundamentos Educativos, María Fernanda Crespo Cordovez, como delegada permanente ante la Junta Directiva del Instituto Nacional de Evaluación Educativa.</i></p> <p>[...]</p>

Delegación ante el Directorio de Regulación y Control del Transporte Terrestre, Tránsito y Seguridad Vial	
<p>Datos Generales:</p> <p>Origen: Ministerio de Educación</p> <p>Acuerdo: No. MINEDUC-MINEDUC -2019-00059-A</p> <p>Fecha de Emisión: 20 de septiembre de 2019.</p>	<p>Contenido:</p> <p><i>“Artículo 1.- Designar a Pamela Elizabeth Herrera Pazmiño, Directora Nacional de Personas Jurídicas Sin Fines de Lucro, como delegada de la Ministra de Educación ante el Directorio de Regulación y Control del Transporte Terrestre, Tránsito y Seguridad Vial; y, para la integración al Consejo Consultivo Nacional de Transporte Terrestre, Tránsito y Seguridad Vial. [...]</i>”</p>

Delegación ante la Comisión Gestora de la Universidad Intercultural de las Nacionalidades y Pueblos Indígenas Amawtay Wasi	
<p>Datos Generales:</p> <p>Origen: Ministerio de Educación</p> <p>Acuerdo: No. MINEDUC-MINEDUC -2019-00060-A</p> <p>Fecha de Emisión: 20 de agosto de 2019.</p>	<p>Contenido:</p> <p><i>“Artículo 1.- DELEGAR a la señora Fernanda Catalina Yépez Calderón, Subsecretaria de Educación del Distrito Metropolitano de Quito, para que comparezca en representación de esta Cartera de Estado ante la Comisión Gestora de la Universidad Intercultural de las Nacionalidades y Pueblos Indígenas Amawtay Wasi.</i></p> <p>[...]</p>

Delegación de Vocal Principal y Miembro alterno ante el Directorio de la Fundación Municipal Bienal de Cuenca	
<p>Datos Generales:</p> <p>Origen: Ministerio de Educación</p> <p>Acuerdo: No. MINEDUC-MINEDUC -2019-00061-A</p> <p>Fecha de Emisión: 20 de septiembre de 2019.</p>	<p>Contenido:</p> <p><i>“Artículo 1.- Designar al Coordinador Zonal 6, Cristian Geovanny Cobos Guillén, como delegado de la Ministra de Educación, como Vocal Principal; y, a la Directora Técnica de Educación Especializada e Inclusiva, Ruth Salome Cordero Galán, como Miembro Alterno, ante el Directorio de la Fundación Municipal Bienal de Cuenca.</i></p> <p>[...]</p>

Derogatoria del Acuerdo Ministerial No. MINEDUC-MINEDUC-2017-00098-A	
Datos Generales: Origen: Ministerio de Educación Acuerdo: No. MINEDUC-MINEDUC-2019-00062-A Fecha de Emisión: 30 de septiembre de 2019.	Contenido: <i>“Artículo Único.- Deróguese el Acuerdo Ministerial No. MINEDUC-MINEDUC-2017-00098-A de 28 de diciembre de 2017.</i> DISPOSICIONES GENERALES PRIMERA.- Encárguese a la Subsecretaría de Desarrollo Profesional Educativo y a la Subsecretaría para la Innovación Educativa y el Buen Vivir, la revisión y actualización del Acuerdo Ministerial No. MINEDUC-MINEDUC-2017-00055-A de 23 de junio de 2017, en un plazo de 15 días. [...]"

PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA

Reformas al Reglamento General a la Ley Orgánica del Servicio Público	
Datos Generales:	Contenido:
Origen: Presidencia	<i>"Artículo 1.- En el penúltimo inciso del artículo 3 del Reglamento General a la Ley Orgánica del Servicio Público, sustitúyase la palabra: "renovación" por "prórroga"</i>
Decreto: No. 858 27/08/2019	<i>Artículo 2.- En el segundo inciso del artículo 5 del Reglamento General a la Ley Orgánica del Servicio Público, elimínese la frase: "inciso cuarto del".</i>
Registro Oficial Spl. Nro. 31	<i>[...]"</i>
Fecha de Publicación: 03 de septiembre de 2019	

DIRECCIÓN NACIONAL DE REGISTRO DE DATOS PÚBLICOS

Norma para la creación de la Federación de Plataformas de Servicios de Interoperabilidad	
Datos Generales:	Contenido:
Origen: DINARDAP	<i>"Artículo 1.- De la Federación de Plataformas de Servicios de Interoperabilidad.- Crear la "Federación de Plataformas de Servicios de Interoperabilidad", como un mecanismo de integración obligatoria de todas las plataformas de servicios de interoperabilidad que se encuentren administradas por las entidades contempladas en el artículo 2 de la Ley Orgánica para Optimización y Eficiencia de Trámites Administrativos, que presten sus servicios a otros organismos del sector público o privado para el consumo de datos o información relacionada con el cumplimiento de sus atribuciones y responsabilidades.</i>
Acuerdo: No. 005-DINARDAP-2019 28/08/2019	
Registro Oficial Spl. Nro. 39	
Fecha de Publicación: 13 de septiembre de 2019	
	[...]"

MINISTERIO DEL TRABAJO

Reforma Norma Técnica del Subsistema de Planificación del Talento Humano	
<p>Datos Generales:</p> <p>Origen: MDT</p> <p>Acuerdo: No. MDT-2019-247 18/09/2019</p> <p>Registro Oficial Spl. Nro. 42</p> <p>Fecha de Publicación: 18 de septiembre de 2019</p>	<p>Contenido:</p> <p><i>“Artículo Único.- Agréguese a continuación de la Disposición General Décima Cuarta, lo siguiente:</i></p> <p><i>“DÉCIMA QUINTA.- Las instituciones contempladas en el ámbito del Presente Acuerdo Ministerial podrán desvincular servidores públicos con base en el literal j) del artículo 47 de la Ley Orgánica del Servicio Público, tengan aprobado o no, la Planificación del Talento Humano por el Ministerio del Trabajo, siempre que a la fecha de la presentación de la solicitud voluntaria de desvinculación, los servidores hayan cumplido con los requisitos establecidos en la Ley de Seguridad Social y otras normas emitidas para el efecto, previo informe favorable de la UATH institucional, el cual deberá ser justificado técnicamente con el objetivo de no afectar el correcto funcionamiento institucional y la adecuada prestación de servicios a la ciudadanía. [...]”</i></p>

Norma técnica de los mecanismos de calificación del servicio	
<p>Datos Generales:</p> <p>Origen: MDT</p> <p>Acuerdo: No. MDT-2019-235 09/09/2019</p> <p>Registro Oficial Nro. 45</p> <p>Fecha de Publicación: 23 de septiembre de 2019</p>	<p>Contenido:</p> <p><i>“Artículo 1.- Del objeto.- La presente norma técnica tiene por objeto establecer los mecanismos y metodologías que deben implementar las entidades para que los usuarios califiquen la atención brindada por parte de los servidores públicos y la satisfacción de la calidad del servicio.</i></p> <p><i>Los resultados de las calificaciones de la atención brindada por parte de los servidores públicos, de la satisfacción de la calidad del servicio, así como, de las quejas presentadas por los usuarios, serán consideradas para medir el desempeño del servidor público; y, de ser el caso, aplicar las sanciones administrativas que correspondan, con el fin de generar acciones de mejora continua, para garantizar el derecho de las personas a contra con una Administración Pública, eficiente, eficaz, transparente y de calidad. [...]”</i></p>



Elaborado por:

María José Valenzuela Cisneros

Aprobado por:

Ab. Leonardo Moncayo